

ACTA DE RECEPCIÓN DE SUBSANACIÓN

***Licitación para la contratación del servicio de soporte, formación y licencias para la
solución software corporativa IBM Cloud pak for data, en el marco de Plan de
Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiada con fondos de la Unión Europea
– Next Generation EU***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 10:00 horas del día 5 de marzo de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Iñaki Martinez Perez, Técnico Especialista en Supercomputación
- D. Francisco Hidalgo García, Responsable del Área de Servicios de Digitalización.
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D^a. Aimara Chivite Chivite, Técnica Servicios Jurídicos

El día 26 de febrero de 2025, habiéndose procedido a la apertura de la documentación que integra el sobre 1 “Documentación General y criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor”, se acordó solicitar subsanación a TELEFÓNICA para la presentación de una relación de los subcontratistas con el porcentaje objeto de subcontrata junto con un documento formal firmado con los mismos, así como los documentos europeos únicos de contratación cumplimentados por cada una de ellas.

Subsanación TELEFÓNICA

La Mesa de Contratación acredita que la empresa licitadora presenta la documentación requerida en tiempo y forma.

Por ende, analizada la documentación general, se acuerda admitir la oferta por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre 1 en base a la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación.

Criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor:

SERVICIO DE SOPORTE, FORMACIÓN Y LICENCIAS PARA SOFTWARE IBM CLOUD PAK FOR DATA
ACTA DE RECEPCIÓN DE SUBSANACIÓN

Asimismo, se encomienda el análisis y evaluación de la documentación técnica a D. Iñaki Martínez Perez (Técnico Especialista en Supercomputación de NASERTIC), a D. Daniel Pozo Díez (Técnico de sistemas z/OS del Área Mainframe de NASERTIC) y a D^a. Izaskun Echeverría Urrutia (Responsable de Área de Sistemas Distribuidos de NASERTIC)

No habiendo más asuntos que tratar, a 5 de marzo de 2025.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Iñaki Martínez Perez

Técnico Especialista en Supercomputación

D. Francisco Hidalgo García

Responsable de Área de Servicios de Digitalización

D^a. Arantza Apeceche Vicente

Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Aimara Chivite Chivite

Técnica Servicios Jurídicos